


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	SOLICITUD DE PLANTA DE PERSONAL				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-01	Serie:	Página 1 de 1

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN SOBRE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DE PLANTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
OFICINA SOLICITANTE	OFICINA ASESORA JURÍDICA ✓
DIRIGIDO A:	SECRETARIA GENERAL
OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO ACTIVO DE LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, GESTIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE SE ADELANTEN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA" ✓
TIPO DE REQUERIMIENTO	Solicito se certifique: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Si existe personal de la Planta del Concejo Municipal de Bucaramanga para prestar el Servicio a contratar ❖ Si existe Personal en la Planta, pero éste es insuficiente para prestar el Servicio a Contratar. ❖ No existe dentro de la misma planta, quien preste el servicio solicitado.
FIRMA DEL SOLICITANTE	 NATHALIE DANITZA MENDOZA MEJÍA Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Laura Diaz –Contratista. *b*
 Revisó: Favian Noriega- Contratista. *f*
 Aprobó: Nathalie Danitza Mendoza Mejía –Jefe de la OAJ-CMB *A*

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	CERTIFICACIÓN PLANTA DE PERSONAL			
	Versión: 03	Fecha: JULIO 2017	Código: GADM- FT-13	Serie:

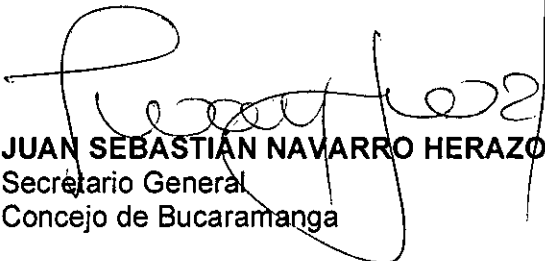
LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA EN USO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS CERTIFICA QUE:

Para desarrollar el siguiente objeto contractual: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO ACTIVO DE LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, GESTIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE SE ADELANTEN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA", en el Concejo Municipal de Bucaramanga: ✓

- ❖ Si existe Personal en la Planta, pero éste es insuficiente para desarrollar el objeto contractual referido.

A solicitud de la Oficina Asesora Jurídica, se expide en Bucaramanga a los 28 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,


JUAN SEBASTIÁN NAVARRO HERAZO
 Secretario General
 Concejo de Bucaramanga